

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LUMINIS CÍA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

Señores socios:

En cumplimiento a la obligación estatutaria de informar a la Junta General de Socios de LUMINIS CÍA. LTDA. sobre el ejercicio económico del año 2012, manifiesto lo siguiente:

1. OBJETIVOS PREVISTOS: Durante el ejercicio económico del año 2012, se cumplió con el objeto social de la compañía, cuyos resultados, dadas las difíciles circunstancias económicas del mercado no han sido satisfactorios, pese al esfuerzo desplegado.
2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL: Se dio cumplimiento a las recomendaciones de la Junta General de Socios, en relación a lo administrativo y contable de la compañía.
3. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL: No se ha producido ningún hecho extraordinario durante el ejercicio económico del año 2012 en los campos arriba indicados, a más del cumplimiento ordinario en dichas labores.
4. SITUACIÓN FINANCIERA, DE RESULTADOS, COMPARADOS CON EL EJERCICIO ECONÓMICO ANTERIOR: En general la situación financiera de la compañía, en vista de la afectación en la producción, fue relativamente similar a los resultados del ejercicio económico del año 2011.
5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: El ejercicio económico del año 2012, no generó utilidades líquidas como se puede constatar en el balance correspondiente.
6. RECOMENDACIONES RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013: Se recomienda a la Junta General de Socios procurar la colaboración con la administración de la compañía, sugiriendo políticas y estrategias, que permitan un crecimiento y un desarrollo eficaz en el cumplimiento del objeto social.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR: La compañía cumple con las normas vigentes de propiedad intelectual y derechos de autor.

Para finalizar, agradezco la confianza que me brindaron ustedes, señores socios, en mi gestión durante el ejercicio económico del año 2012.

Ambato, marzo 2013

Muchas gracias.


GERENTE GENERAL